

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

6194 *TERUEL*

Doña Susana Aquillue Sebastián, Secretaria Judicial del Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción número 1 de Teruel, anuncia:

Que en sección I declaración concurso 0000345/2011, referente al concursado "Paneles Prefabricados de Hormigón, Sociedad Anónima", Pahpsa, por auto de fecha 22 de enero de 2013, se ha acordado lo siguiente:

1. Abrir la fase de liquidación del concurso a petición del deudor.
2. Acordar la suspensión de las facultades de administración y disposición del concursado sobre su patrimonio.
3. Se ha acordado el cese de los Liquidadores de la entidad concursada, que serán sustituidos por la administración concursal.

Teruel, 22 de enero de 2013.- La Secretaria Judicial.

ID: A130006883-1